


|   |  |                               |
|---|--|-------------------------------|
|  <p>FORESTAL<br/>CAJA NOTARIAL</p> | <b>RESUMEN RESULTADOS<br/>MONITOREOS<br/>AGOSTO 2024</b> | <b>Ing. Agr. Alvaro Garat</b> |
|---|--|-------------------------------|

Como cumplimiento de uno de los requisitos, ponemos en conocimiento público el avance del resumen del plan de Monitoreos que ha comenzado a desarrollarse en Forestal Caja Notarial.

El programa de monitoreo a diferentes niveles comenzó a operar a partir de noviembre de 2008, cuyos resultados y datos pueden ser presentados públicamente.

Los principales aspectos corresponden a la aplicación y cumplimiento del Estándar del año 2019.

## MONITOREOS AMBIENTALES SUELOS

El muestreo fue definido en el siguiente punto:

Establecimiento: Santa Susana  
 Parcela: No. 59  
 Ubicación: 32° 16' 06.84" S  
 57° 27' 04" W

| PARÀMETROS       | UNIDAD         | RESULTADOS |
|------------------|----------------|------------|
| FOSFORO BRAY I   | (ppm P)        | 5          |
| POTASIO INT.     | (meq.K/100g)   | 0,2        |
| MATERIA ORGANICA | (%)            | 1,3        |
| pH (AGUA)        |                | 5,5        |
| CALCIO           | (meq.Ca/100g)  | 4,2        |
| MAGNESIO         | (meq. Mg/100g) | 1,4        |
| pH (KCL)         |                | 4,2        |
| BASES TOTALES    | (meq/100gr)    | 6,0        |
| SODIO INT.       | (meq. Na/100g) | 0,2        |

Establecimiento: La Litoraleña  
 Parcela: No. 73  
 Ubicación: 32° 26' 38" S  
 57° 17' 17" W

| PARÀMETROS       | UNIDAD         | RESULTADOS |
|------------------|----------------|------------|
| FOSFORO BRAY I   | (ppm P)        | 3          |
| POTASIO INT.     | (meq.K/100g)   | 0,12       |
| MATERIA ORGANICA | (%)            | 1,5        |
| pH (AGUA)        |                | 5,2        |
| CALCIO           | (meq.Ca/100g)  | 2,8        |
| MAGNESIO         | (meq. Mg/100g) | 2,4        |
| pH (KCL)         |                | 4,2        |
| BASES TOTALES    | (meq/100gr)    | 9,2        |
| SODIO INT.       | (meq. Na/100g) | 0,3        |

## AGUAS

Del análisis de los cursos agua de los pozos semisurgentes de los establecimientos Algorta, La Litoraleña y Santa Susana se desprende sus buenos valores y potabilidad para el consumo humano.

A continuación se detallan los resultados obtenidos de aguas en de pozos semisurgentes.

| ESTABLAMIENTO              |            | LA LITORALEÑA                             |            |              |
|----------------------------|------------|---|------------|--------------|
| Lugar de muestreo          |            | Casa casero                               |            |              |
| ANALISIS                   | RESULTADOS | UNIDADES                                  | VALOR GUIA | TECNICA      |
| Coliformes totales         | Ausencia   | ufc/100 ml                                | cero       | PR-CF-MF V02 |
| Coniformes termotolerantes | Ausencia   | ufc/100 ml                                | cero       | SMEWW9222 B  |
| Pseudomona aeruginosa      | Ausencia   | ufc/100 ml                                | cero       | PR-PS-MF V04 |
| Heterotróficos 35 °C       | <1         | ufc/100 ml                                | 500        | SMEWW9215B   |
| ESTABLAMIENTO              |            | Ing. Agr. Alejandro Correa Luna (ALGORTA) |            |              |
| Lugar de muestreo          |            | Casa casero                               |            |              |
| ANALISIS                   | RESULTADOS | UNIDADES                                  | VALOR GUIA | TECNICA      |
| Coliformes totales         | Ausencia   | ufc/100 ml                                | cero       | PR-CF-MF V02 |
| Coniformes termotolerantes | Ausencia   | ufc/100 ml                                | cero       | SMEWW9222 B  |
| Pseudomona aeruginosa      | Ausencia   | ufc/100 ml                                | cero       | PR-PS-MF V04 |
| Heterotróficos 35 °C       | <1         | ufc/100 ml                                | 500        | SMEWW9215B   |

Análisis de resultados de aguas superficiales

Origen muestra: Arroyo Negro chico

Establecimiento: Ing.Agr. Alejandro Correa Luna (Algorta)

| PARÁMETRO        | UNIDAD     | RESULTADOS | METODOLOGIA              |
|------------------|------------|------------|--------------------------|
| Oxígeno disuelto | mg/l       | 6,5        | SMEWW4500 02B            |
| DBO5             | mgO2/l     | 7          | APHA/Standard            |
| pH               | ***        | 7,1        | 1017UY-Dinama Ed.2017    |
| NITRATO          | mg/l N-NO3 | 4,6        | Adaptación 4085UY-Dinama |
| FOSFATO          | mg/l P-PO4 | 0,10       | 4012UY-Dinama Ed. 2017   |
| TURBIDEZ         | NTU        | 2,83       | 1022-Dinama Ed. 2017     |

Origen muestra: Arroyo Don Esteban

Establecimiento: La Litoraleña

| PARÁMETRO        | UNIDAD     | RESULTADOS | METODOLOGIA              |
|------------------|------------|------------|--------------------------|
| Oxígeno disuelto | mg/l       | 11,9       | SMEWW4500 02B            |
| DBO5             | mgO2/l     | 4          | APHA/Standard            |
| pH               | ***        | 7,6        | 1017UY-Dinama Ed.2017    |
| NITRATO          | mg/l N-NO3 | < 0,5      | Adaptación 4085UY-Dinama |
| FOSFATO          | mg/l P-PO4 | 0,15       | 4012UY-Dinama Ed. 2017   |
| TURBIDEZ         | NTU        | 1,15       | 1022-Dinama Ed. 2017     |

Origen muestra: Arroyo Ñacurutu grande  
Establecimiento: Santa Susana

| PARÁMETRO        | UNIDAD     | RESULTADOS | METODOLOGIA              |
|------------------|------------|------------|--------------------------|
| Oxígeno disuelto | mg/l       | 9,7        | SMEWW4500 02B            |
| DBO5             | mgO2/l     | < 3        | APHA/Standard            |
| pH               | ***        | 7,4        | 1017UY-Dinama Ed.2017    |
| NITRATO          | mg/l N-NO3 | < 0,5      | Adaptación 4085UY-Dinama |
| FOSFATO          | mg/l P-PO4 | 0,46       | 4012UY-Dinama Ed. 2017   |
| TURBIDEZ         | NTU        | 1,98       | 1022-Dinama Ed. 2017     |



# MONITOREOS BIOLÓGICOS

## MONTE NATIVO



### Establecimiento Ing. Agr. Alejandro Correa Luna (Algorta)

Del estudio realizado por los especialistas se determinaron los ambientes sin forestar actualizando la lista de especies y el estado de los ambientes.

En la recorrida general se determinó que el tapiz herbáceo general del predio está en buenas condiciones de acuerdo a la época del año, siendo este un tapiz bajo, entramado de gramíneas estoloníferas, ciperáceas cespitosas y variedad de plantas intersticiales herbáceas.

Con respecto al bosque nativo, en este predio no existe como tal, la escasa vegetación leñosa de los márgenes del arroyo negro sufre una degradación muy antigua y una alta presencia de especies exóticas que es mucho más antigua que el desarrollo de la plantación actual y carece de estructura de bosque.

A continuación se presentan algunos resultados de monitoreo de ambientes, listados de especies nativas presentes, especies exóticas invasoras, lista de especies de la lista SNAP

### Listas de especies de la lista SNAP

| FAMILIA    | GÉNERO                | EPÍTETO ESPECÍFICO |
|------------|-----------------------|--------------------|
| APIACEAE   | <i>Ammoselinum</i>    | <i>rosengurtii</i> |
| SOLANACEAE | <i>Nierembergia</i>   | <i>calycina</i>    |
| ORQUIDACEA | <i>Skeptostrachys</i> | <i>sp.</i>         |

### Especies exóticas invasoras

| FAMILIA    | GÉNERO           | EPÍTETO ESPECÍFICO   |
|------------|------------------|----------------------|
| SAPINDACEA | <i>Acer</i>      | <i>Negundo</i>       |
| OLEACEAE   | <i>Fraxinus</i>  | <i>Pennsylvanica</i> |
| FABACEAE   | <i>Gleditsia</i> | <i>Triacanthos</i>   |
| OLEACEAE   | <i>Ligustrum</i> | <i>Lucidum</i>       |
| MORACEAE   | <i>Morus</i>     | <i>Alba</i>          |
| RUTACEAE   | <i>Poncirus</i>  | <i>Trifoliata</i>    |

De acuerdo al relevamiento de ambientes y flora, se concluye que los mismos se encuentran en buenas condiciones generales donde por ejemplo no se detecta caza, colecta de animales, colecta de plantas, tala de flora nativa, pesca y colecta de animales acuáticos.

En cuanto a la presencia de especies invasoras, se debe seguir con el control establecido por los expertos.

La plantación forestal se encuentra en todos los casos a buena distancia de los ambientes naturales sin interferir con ellos.

### Establecimiento La Litoraleña

Como resultado del relevamiento, en este establecimiento se determinó que el tapiz herbáceo, arbustivo y arbóreo está en buenas condiciones, sin evidencia de tala o extracción de madera de árboles nativos.

Tampoco se evidencia monte nativo como tal, dado que los ambientes se encuentran con gran presencia de especies exóticas invasoras, como así mismo también no se encontraron especies prioritarias para la lista SNAP.

### Especies exóticas invasoras

| FAMILIA  | GÉNERO           | EPÍTETO ESPECÍFICO |
|----------|------------------|--------------------|
| FABACEAE | <i>Gleditsia</i> | <i>triacanthos</i> |
| OLEACEAE | <i>Ligustrum</i> | <i>lucidum</i>     |
| MORACEAE | <i>Morus</i>     | <i>alba</i>        |

Se han registrado muy pocas especies indígenas o nativas, como por ej.: *Blepharocalyx salicifolius* "Arrayan", *Escalonia megapotamica* "Árbol del pito" y *Daphnopsis racemosa* "Envira".

Se propone un manejo de bajo costo, dando oportunidad a los ambientes de regenerarse solo, extrayendo las leñosas invasoras. Las plantaciones de Álamos y Fresnos, en la medida de lo posible deben ser eliminadas y no replantadas.

Según lo destacado por el informe de Flora, se desprende que si bien existe una biomasa importante su composición florística no es la de un bosque nativo.

## CONTROL DE EXÓTICAS

Para la evaluación se tomaron consideraciones de registro de especie, consideraciones sobre el estado del ambiente, ubicación y registro de especies invasoras controladas en años anteriores.

El mayor esfuerzo debe aplicarse a la extracción de las leñosas exóticas invasoras comenzando con la eliminación de los ejemplares adultos de *Gleditsia triacanthos* y *Ligustrum lucidum*. Se sugiere que a medida que estas viejas plantaciones se vayan eliminando no se planten nuevamente en estos ambientes y así evitar el sombreado sobre las gramíneas y herbáceas. Puede ser un buen comienzo sin invertir en implantar nueva vegetación.

A continuación se describe el Plan de Manejo para el control de Exóticas invasoras

|  <b>CONTROL DE EXÓTICAS</b> |          |                 |           |                   |                             |                        |
|--|----------|-----------------|-----------|-------------------|-----------------------------|------------------------|
| AÑO  | MES      | ESTABLECIMIENTO | ESECE     | METODO DE CONTROL | UBICACIÓN                   | INDIVIDUOS CONTROLADOS |
| 2023   | PREVISTO | LA LITORLEÑA    | GLEDITSIA | CONTROL MECANICO  | INDIVIDUOS AISLADOS         |                        |
| 2023   | PREVISTO | LA LITORLEÑA    | LIGUSTRO  | CONTROL MECANICO  | 32°27'35.75"S 57°20'19.64"O |                        |
| 2023   | JUNIO    | LA LITORLEÑA    | PINO      | CONTROL MECANICO  |                             | 0,4                    |
| 2023   | JUNIO    | LA LITORLEÑA    | EUCALIPTO | CONTROL MECANICO  |                             | 0,2                    |
| 2023   | PREVISTO | ALGORTA         | GLEDITSIA | CONTROL MECANICO  |                             |                        |
| 2023   | PREVISTO | ALGORTA         | LIGUSTRO  | CONTROL MECANICO  |                             |                        |
| 2023   | MAYO     | ALGORTA         | PINO      | CONTROL MECANICO  |                             | 60                     |
| 2023   | MAYO     | ALGORTA         | EUCALIPTO | CONTROL MECANICO  |                             | 150                    |
| 2023   | JUNIO    | SANTA SUSANA    | PINO      | CONTROL MECANICO  | CAMINO VECINAL              | 70                     |

Se buscara oportunidades de venta de madera de estas especies para pagar parte de los costos con el objetivo de intentar realizar una recuperación del bosque nativo, los pajonales y su valor ecosistémico.

Se está implementando un control mecánico con uso de Feller en establecimiento La Litoraleña para ambas especies invasoras, posterior a su corta, se aplicará un control químico con herbicida Pauker max granulado con mochila en una dosis de 0.5 kg/20 lt de agua.

## FAUNA

En términos generales se puede decir que la mayoría de las especies de anfibios, reptiles, aves y mamíferos confirmada dentro del área de estudio se encuentran en categorías de amenazas ni son prioridad para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Las excepciones las constituyen dos aves que integran la lista de especies prioritarias del SNAP y al mismo tiempo presenta categoría de “vulnerable” a nivel nacional *Buteo melanoleucus* (Águila mora) y *Campephilus leucopogon* (Carpintero negro).

Con el objetivo de preservar las poblaciones que puedan encontrarse en estas áreas, es importante preservar los sitios de reproducción, refugio y alimentación.

Según los resultados de monitoreo realizados en el 2016 se desprende que el trabajo anual que se realizará en los próximos años nos permitirá obtener series de datos comparables, que en su conjunto serán de utilidad para establecer tendencias y así realizar comparaciones entre años. En este sentido es importante destacar la necesidad de mantener los corredores biológicos, con la finalidad de preservar la comunicación entre las áreas.

Se va a mantener un monitoreo periódico el área de estudio a fin de dar seguimientos a especies vulnerables así como a especies indicadoras de la calidad ambiental.



# MONITOREOS OPERATIVOS

## COSECHA

En actividades en cosecha mecanizada, las mismas se vienen ajustando a los procedimientos establecidos por la normativa de la empresa. En cuanto a la extracción y carga también se cumple con los requisitos exigidos en el procedimiento, como asimismo no se han detectado accidentes en el desempeño de las tareas.

De la evaluación de las parcelas cosechadas se determina el correcto estado acorde a lo estipulado en el procedimiento de cosecha, como así mismo se concluye que la comparación del volumen proyectado contra el obtenido en la cosecha, los rendimientos obtenidos están acordes a lo inventariado.

## NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

En términos generales se detecta el uso de equipo de protección personal de acuerdo a lo establecido en el decreto 372/99 para cada tarea. La empresa mantiene un stock de EPP a los efectos de seguir manteniendo un ágil proceso de entrega frente a roturas.

En cuanto a monitoreos de infraestructura los mismos cumplen con el estándar de la empresa.

Con respecto a los equipos de incendios se observó que cisternas, motobombas, bomberitos y palas se encuentran en buen estado de uso en las cantidades adecuadas.

En cuanto a la maquinaria pesada y vehículos se implemento un sistema de control más frecuente a fin de verificar y detectar posibles fallas o funcionamientos incorrectos que en caso de detectarse algún inconveniente, no se permitirá su utilización.

## INDICE DE ACCIDENTES

Del análisis de la evolución histórica de los índices de siniestralidad surge que los mismos han venido evolucionando favorablemente desde el año 2007. Se constata por lo tanto que las políticas de prevención de accidentes que ha implementado la empresa han resultado efectivas por lo que se seguirá actuando sobre la misma línea.

Hasta el 31 de julio de 2024 la empresa cuenta con horas 51582 trabajadas, con ningún registro de accidente.





# **SOCIALES**

## **GENERACION DE EMPLEO**

La Caja Notarial continúa contribuyendo a la generación de empleo en la zona a través de la contratación de trabajadores provenientes de su zona de influencia, Algorta y Orgoroso. Del total de sus empleados, el 80% pertenecen a la localidad de Algorta y el 20% restantes a zonas aledañas.

## **QUEJAS Y CONTROVERSIAS**

No se han registrado quejas ante la empresa hasta el momento.

## **DONACIONES**

Se han recibido 4 solicitudes de donación la cual se cumplió con lo solicitado.

## **CAPACITACIONES**

A continuación se describen los distintos cursos a considerar en el Plan de Manejo 2024, a operarios propios de la empresa como a empleados tercerizados como así mismo a integrantes de las comunidades más cercanas:

- Política de la empresa
- Normas de seguridad e higiene
- Habilitaciones y riesgos de las tareas
- Certificación FSC (historia, principios y criterios)
- FSC pilares básicos
- Derechos, obligaciones
- Equidad de género, acoso sexual y discriminación basada en género
- Procedimientos en actividades de cosecha y silvicultura
- Procedimientos de seguridad en lo que respecta a incendios forestales, manejo de residuos no forestales, manejo de combustibles, lubricantes y uso de agroquímicos
- Plan de seguridad y salud en el trabajo
- Medidas de protección a especies protegidas, amenazadas y control de plagas